

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Mancomunidad de Municipios Los Pedroches
Córdoba**

Núm. 5.010/2014

Publicado en el BOP de la Provincia nº 122, de 26 de junio de 2014, anuncio número 4.082/2014, referente a la exposición al público del expediente de modificación de crédito 2/2014, mediante crédito extraordinario, aprobado por la Junta de la Mancomunidad de Municipios de Los Pedroches, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de junio de 2014 y transcurrido el plazo de la citada

exposición sin haberse presentado reclamaciones, conforme al artículo 38 del Real Decreto 500/92, de 20 de abril, se entiende definitivamente aprobado.

Contra la aprobación definitiva del expediente podrá interponerse directamente Recurso Contencioso-Administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

El resumen por capítulos de la modificación es el siguiente:

Incrementa

Capítulo 1: 51.501,00 euros.

Financia

Capítulo 1: 51.501,00 euros.

En Alcaracejos, a 15 de julio de 2014. El Presidente, Fdo. Juan Díaz Caballero.